

ANEXO III

ADITIVO 1

PLANILLA DE PRECIOS

LOTE 3

PLANILLA DE PRECIOS

SEDE: LOTE 3 - ADE/MD - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIOS DIVERSOS, EN LAS OFICINAS Y PREDIOS EN AREAS DE EMBALSES/MD

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (a)	PRECIOS (¢)	
				UNITARIO (b)	TOTAL (c= a x b)
1	Servicios de limpieza de locales en: Áreas Internas, 609.258 y Áreas Externas 203.904 m ²	m ²	813.162		
2	Servicios Diversos	Puesto	12		
3	Servicios Diversos en Horarios Extraordinarios	Hora	120		
4	Servicios de limpieza Eventuales: Áreas Internas 30.463 m ² . y Áreas Externas 10.195 m ²	m ²	40.658		
TOTAL/MES (d)					
TOTAL OFERTA COMERCIAL = (d x 2 MESES):					

NOTAS

- a) En la cantidad del ítem 1 está prevista la frecuencia de los servicios;
- b) Las cantidades indicadas en la planilla de precios, no representan garantía de facturación;
- c) Para la cotización del ítem 3 se deberá abonar, como mínimo, en concepto de horas extraordinarias al personal contratado, lo establecido en las disposiciones del Código Laboral Paraguayo;
- d) En los precios ofertados deberán estar incluidos todos los costos de cualquier naturaleza, necesarios para la ejecución de los servicios;

Oferente:	Firma: Aclaración de Firma: C.I. N°
-----------	---

**PLANILLAS AUXILIARES
DE COMPOSICIÓN DE COSTOS DE LA OFERTA COMERCIAL**

PLANILLAS AUXILIARES

DE COMPOSICIÓN DE COSTOS DE LA OFERTA COMERCIAL

INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

- 1) En caso que el precio final obtenido sea juzgado aceptable por el Subastador y el Equipo de Apoyo, y no exista duda de la practicabilidad de la oferta comercial, será dispensada esta exigencia.
- 2) En caso de que exista duda de las ofertas comerciales por parte del Subastador y el Equipo de Apoyo, será exigida presentación de la Planilla Auxiliar conforme sigue:
 - a. Todos los oferentes o representantes deberán presentar estas planillas auxiliares a solicitud del subastador, a los efectos de verificar la practicabilidad de la oferta comercial, la presentación será realizada individualmente, a pedido del Subastador, so pena de desclasificación de su oferta en caso de no presentarla.
 - b. Si la petición ocurriere luego de la fase de Lances será realizada la suspensión temporal de la Sesión Pública (en caso de que el oferente no pueda hacerlo en la propia Sesión Pública) y otorgado un plazo considerable para presentación de dichas Planillas Auxiliares en Sesión Pública.
 - c. Los valores de la Planilla Auxiliar de Composición de Costos a ser entregados en esta oportunidad, deben reflejar el valor de la oferta final presentada en la etapa de lances de la Subasta.
- 3) La no presentación de su Planilla Auxiliar en los términos del punto 2) implicará la desclasificación de su oferta.
- 4) Estas planillas auxiliares de composición de costos no deben incluirse en el sobre N° 1, y deberán ser llenadas con todas las indicaciones requeridas en cada una de ellas, costeadando sin excepción cada uno de los ítems solicitados, conforme descrito en las Especificaciones Técnicas y en la Minuta de Contrato.

PLANILLA AUXILIAR N°1	
COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS ITEMS 1 Y 4 DE LA PLANILLA DE PRECIOS POR LIMPIEZA	
ADE/MD - LOTE 3	LIMPIEZA
DISCRIMINACIÓN DE LOS COMPONENTES	Días Normales de Trab.
1- MANO DE OBRA	
a) SALARIO Minimo Mensual Vigente (*)	
b) CARGAS SOCIALES	
Aporte Patronal al IPS 16.50%	
Bonificación Familiar 1X5%=5%	
Aguinaldo 8.33%	
Vacaciones 3.33%	
TOTAL CARGAS SOCIALES (C. Soc. = 33,16 %)	
TOTAL SALARIOS Y CARGAS SOCIALES (MENSUAL)	
SUB-TOTAL SALARIOS Y CARGAS SOCIALES PARA 2 MESES (1)	
2. COSTOS DE BENEFICIOS PARA 2 MESES	
UNIFORME GLOBAL PARA 2 MESES (**)	
EN CONCEPTO DE VALE DE SUPERMERCADO Gs 230.000 x Persona / Mes (***)	
EN CONCEPTO DE VALE DE ALIMENTACION Gs 506.000 x Persona / Mes (***)	
SEGURO MEDICO Gs. x Persona / mes (****)	
SEGURO DE VIDA Gs. x Cada Persona Mensual (****)	
TRANSPORTE DE EMPLEADOS (viene de la planilla de empleados) (****)	
SUB-TOTAL BENEFICIOS (2)	
3. TOTAL M. DE OBRA + BENEFICIOS POR EMPLEADO EN 2 MESES (3)	
4. OTROS GASTOS para 2 meses	
PERSONAL ADM. Enc. 1 pers. x Mens.x 2	
PERSONAL TECNICO EN SEGURIDAD DEL TRABAJO (Gs x 2 x79%)	
MATERIALES DE LIMPIEZA (en 2 meses) (*****)	
COMBUSTIBLE 662 lt.mensual x 2 meses x G. (no incluye transporte de empleados)	
SUB- TOTAL OTROS GASTOS (4)	
TOTAL DE EMPLEADOS SERVICIO DE LIMPIEZA	46
TOTAL GENERAL SERVICIO DE LIMPIEZA [(Item 3 x 46 personas) + Item 4]	
UTILIDAD DEL CONTRATISTA %	
Impuesto sobre la Utilidad 10 % de la utilidad	
VALOR TOTAL PARA EL CONTRATO POR 2 MESES	
Costo por m2. (estimativa para 2 meses: Areas internas 1.218.516 m2 y Areas externas: 407.808 ms. = Total: 1.626.324 m2)	

Observación: El oferente, a su criterio podrá crear otros campos.

- (*) El total de empleados percibirán como mínimo el salario mínimo mensual.
- (**) Valor transportado de la Planilla Auxiliar I
- (***) Deberá ser depositado en la cuenta del empleado juntamente con el salario.
- (****) Debe adjuntar presupuesto original de empresa especializada del ramo.
- (*****) Valor Transportado de la Planilla Auxiliar II
- (*****) Valor Transportado de la Planilla Auxiliar III

PLANILLA AUXILIAR N° 2		
COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS DEL ITEM 2 DE LA PLANILLA DE PRECIOS POR SERVICIOS DIVERSOS		
ADE/MD - LOTE 3		SERV. DIVERSOS
DISCRIMINACIÓN DE LOS COMPONENTES		Días Normales de Trab.
1- MANO DE OBRA		
a) SALARIO Minimo Mensual Vigente (*)		
b) CARGAS SOCIALES		
Aporte Patronal al IPS	16.50%	
Bonificación Familiar	1X5%=5%	
Aguinaldo	8.33%	
Vacaciones	3.33%	
TOTAL CARGAS SOCIALES (C. Soc. = 33,16 %)		
TOTAL SALARIOS Y CARGAS SOCIALES (MENSUAL)		
SUB-TOTAL SALARIOS Y CARGAS SOCIALES PARA 2 MESES (1)		
2. COSTOS DE BENEFICIOS PARA 2 MESES		
UNIFORME GLOBAL PARA 2 MESES (**)		
EN CONCEPTO DE VALE DE SUPERMERCADO Gs 230.000 x Persona / Mes (***)		
EN CONCEPTO DE VALE DE ALIMENTACION Gs 506.000 x Persona / Mes (***)		
SEGURO MEDICO Gs. x Persona / mes (****)		
SEGURO DE VIDA Gs. x Cada Persona Mensual (****)		
TRANSPORTE DE EMPLEADOS (viene de la planilla de empleados) (*****)		
SUB-TOTAL (2) BENEFICIOS		
3. TOTAL DE GASTOS FIJOS X 2 MESES POR EMPLEADO (3)		
4. OTROS GASTOS para 2 meses		
PERSONAL TECNICO EN SEGURIDAD DEL TRABAJO (Gs.....x 2 x 21%)		
SUB- TOTAL OTROS GASTOS (4)		
TOTAL DE EMPLEADOS SERVICIOS DIVERSOS		12
TOTAL GENERAL SERVICIOS DIVERSOS [(Item 3 x 12 empleados) + Item 4]		
UTILIDAD DEL CONTRATISTA %		
Impuesto sobre la Utilidad 10 % de la utilidad		
VALOR TOTAL PARA EL CONTRATO POR 2 MESES		
Costo por puesto/mes		
Observación:	El oferente, a su criterio podrá crear otros campos.	
	(*) El total de empleados percibirán como mínimo el salario mínimo mensual.	
	(**) Valor transportado de la Planilla Auxiliar I	
	(***) Deberá ser depositado en la cuenta del empleado juntamente con el salario.	
	(****) Debe adjuntar presupuesto original de empresa especializada del ramo.	
	(*****) Valor transportado de la Planilla Auxiliar II	

UNIFORME PARA 46 PERSONAL DE LIMPIEZA POR 2 MESES

DESCRIPCIÓN	PERSONAS	CANTIDAD	PRECIO ₺.	
			UNITARIO	TOTAL
PANTALON JEANS	46	2		
REMERAS/CAMISAS	46	2		
CAMPERA	46	1		
CALZADOS DE CUERO	46	1		
CHAMPION	46	1		
TOTAL COSTO UNIFORME (a)			₺.	
TOTAL COSTO POR PERSONA (b) = (a)/46 personas			₺.	

UNIFORME PARA 12 PERSONAL DE SERVICIOS DIVERSOS POR 2 MESES

DESCRIPCIÓN	PERSONAS	CANTIDAD	PRECIO ₺.	
			UNITARIO	TOTAL
PANTALON JEANS	12	2		
DELANTAL RESISTENTE	12	2		
GUANTES DE GOMA P/OBRA	12	1		
BOTAS DE GOMA	12	1		
GUANTES DE CUERO	12	1		
REMERAS/CAMISAS	12	2		
CAMPERA	12	1		
ZAPATONES DE CUERO	12	1		
CHAMPION	12	1		
TOTAL COSTO UNIFORME (a)			₺.	
TOTAL COSTO POR PERSONA (b) = (a)/12 personas			₺.	

PLANILLA AUXILIAR II

COSTO DE TRANSPORTE DE EMPLEADOS

Tipo de Veh.	Capacidad Mínima	Cant. a transportar por días en varias frecuencias	Costo unit. por día (a)	Costo unit. por km recorrido (b)	Días trabajados al mes (c)	Km. recorrido por mes (d)	Total mensual e = (axc)+(bxd)
Micro Ómnibus Tati Yupi	22	27			30	920	
Camioneta D/C Pikyry	5	5			26	1.300	
Camioneta D/C Itabó	5	6			30	780	
Camioneta D/C Itabó	5	5			30	780	
Camioneta D/C Ybytyr Rokai	5	5			26	520	
Camioneta D/C Limoy	5	5			26	3.120	
Camioneta D/C Carapá	5	5			26	2340	
f) TOTAL MENSUAL (Σ de e)							
g) TOTAL POR 2 MESES (f x 2)							
TOTAL POR EMPLEADO (g / 58 empleados)							

Observación:

1. Para obtener los valores de (a) y (b), se debe calcular llenando las planillas “Memoria de Cálculo” en anexo.
2. Para el llenado de las planillas “Memoria de Cálculo” se debe considerar y adjuntar los siguientes documentos legales comprobatorios:
 - 2.1. Si es vehículo alquilado o a ser alquilado: contrato del alquiler o presupuesto del alquiler;
 - 2.2. Si es vehículo propio o a ser adquirido: documento de compra o presupuesto del vehículo a adquirir;
 - 2.3. Para el cálculo de “costos variables”, se debe adjuntar el presupuesto de los insumos y el Manual y/o Especificaciones del vehículo para demostrar/justificar los datos considerados.
3. Caso sea adjudicado, los vehículos deben ser iguales a los informados en el ítem anterior.

MEMORIA DE CÁLCULO

MICRO ÓMNIBUS

DESCRIPCIÓN	MONTO Gs. (MENSUAL)
CONDUCTOR	
Salario (No podrá ser inferior a salario mínimo mensual vigente)	
Cargas Sociales (IPS patronal)	
Aguinaldo ART°243	
Vacaciones (12 días anual) ART°218-226	
SUB-TOTAL CONDUCTOR	
VEHICULO	
Alquiler mensual ó	
Depreciación : valor mes del item 1	
Otros (a criterio del oferente)	
SUB-TOTAL VEHICULO	
COSTO MENSUAL POR VEHICULO+CONDUCTOR	
COSTO POR DIA (30 días al mes)	

1. DATOS PARA BASE DE CALCULO DE DEPRECIACIÓN DEL VEHICULO	
1.1. Valor del Vehículo	
1.2. Periodo total de depreciación en meses	
Valor mes de la Depreciación (1.1. / 1.2.)	

DESCRIPCIÓN	Monto Gs. por kilómetro rodado
COSTOS VARIABLES	
Combustible (a / 100 x b)	
Lubricantes (aceites motor, caja, otros) = [(f x n / j) + ((g+h)/k) + (i / l) + (f x o / m)]	
Cubiertas (c x d / e)	
Otros gastos (a criterio del oferente)	
TOTAL POR KM RECORRIDO	

2. DATOS PARA BASE DE CALCULO DE COSTOS VARIABLES	
a) Consumo del vehículo en Litros cada 100 km	
b) Precio del combustible por litro	
c) Precios de cubiertas	
d) Cantidad de Cubiertas	
e) Cada cuanto km cambia cubierta	
f) Precios por litro de aceite (motor y caja)	
g) Precios de Filtros de combustible	
h) Precios de filtros de aceites	
i) Precios de filtros de aire	
j) Cada cuanto km cambia aceite	
k) Cada cuanto km cambia filtros aceite y combust	
l) Cada cuanto km cambia filtro de aire	
m) Cada cuanto km cambio aceite caja y diferencial	
n) Capacidad de carter (litros de aceite motor)	
o) Capacidad de caja de cambios y diferencial (lts)	

4 CAMIONETAS D/C 4x4

DESCRIPCIÓN	MONTO Gs. (MENSUAL)
CONDUCTOR	
Salario (No podrá ser inferior a salario mínimo mensual vigente)	
Cargas Sociales (IPS patronal)	
Aguinaldo ART. 243	
Vacaciones (12 días anual) ART. 218-226	
SUB-TOTAL CONDUCTOR	
VEHICULO	
Alquiler mensual ó	
Depreciación : valor mes del ítem 1	
Otros (a criterio del oferente)	
SUB-TOTAL VEHICULO	
COSTO MENSUAL POR VEHICULO+CONDUCTOR	
COSTO MENSUAL POR 6 VEHICULOS+6 CONDUCTORES	
COSTO POR DIA (26 días al mes)	
1. DATOS PARA BASE DE CALCULO DE DEPRECIACIÓN DEL VEHICULO	
1.1. Valor del Vehículo	
1.2. Periodo total de depreciación en meses	
Valor mes de la Depreciación (1.1. / 1.2.)	

DESCRIPCIÓN	Monto Gs. por kilómetro rodado
COSTOS VARIABLES	
Combustible (a / 100 x b)	
Lubricantes (aceites motor, caja, otros) = [(f x n / j) + ((g+h)/k) + (i / l) + (f x o / m)]	
Cubiertas (c x d / e)	
Otros gastos (a criterio del oferente)	
TOTAL POR KM RECORRIDO	

2. DATOS PARA BASE DE CALCULO DE COSTOS VARIABLES	
a) Consumo del vehículo en Litros cada 100 km	
b) Precio del combustible por litro	
c) Precios de cubiertas	
d) Cantidad de Cubiertas	
e) Cada cuanto km cambia cubierta	
f) Precios por litro de aceite (motor y caja)	
g) Precios de Filtros de combustible	
h) Precios de filtros de aceites	
i) Precios de filtros de aire	
j) Cada cuanto km cambia aceite	
k) Cada cuanto km cambia filtros aceite y combust	
l) Cada cuanto km cambia filtro de aire	
m) Cada cuanto km cambio aceite caja y diferencial	
n) Capacidad de carter (litros de aceite motor)	
o) Capacidad de caja de cambios y diferencial (lts)	

2 CAMIONETAS D/C 4x4

DESCRIPCIÓN	MONTO Gs. (MENSUAL)
CONDUCTOR	
Salario (No podrá ser inferior a salario mínimo mensual vigente)	
Cargas Sociales (IPS patronal)	
Aguinaldo ART. 243	
Vacaciones (12 días anual) ART. 218-226	
SUB-TOTAL CONDUCTOR	
VEHICULO	
Alquiler mensual ó	
Depreciación : valor mes del ítem 1	
Otros (a criterio del oferente)	
SUB-TOTAL VEHICULO	
COSTO MENSUAL POR VEHICULO+CONDUCTOR	
COSTO MENSUAL POR 6 VEHICULOS+6 CONDUCTORES	
COSTO POR DIA (30 días al mes)	
1. DATOS PARA BASE DE CALCULO DE DEPRECIACIÓN DEL VEHICULO	
1.1. Valor del Vehículo	
1.2. Periodo total de depreciación en meses	
Valor mes de la Depreciación (1.1. / 1.2.)	

DESCRIPCIÓN	Monto Gs. por kilómetro rodado
COSTOS VARIABLES	
Combustible (a / 100 x b)	
Lubricantes (aceites motor, caja, otros) = [(f x n / j) + ((g+h)/k) + (i / l) + (f x o / m)]	
Cubiertas (c x d / e)	
Otros gastos (a criterio del oferente)	
TOTAL POR KM RECORRIDO	

2. DATOS PARA BASE DE CALCULO DE COSTOS VARIABLES	
a) Consumo del vehículo en Litros cada 100 km	
b) Precio del combustible por litro	
c) Precios de cubiertas	
d) Cantidad de Cubiertas	
e) Cada cuanto km cambia cubierta	
f) Precios por litro de aceite (motor y caja)	
g) Precios de Filtros de combustible	
h) Precios de filtros de aceites	
i) Precios de filtros de aire	
j) Cada cuanto km cambia aceite	
k) Cada cuanto km cambia filtros aceite y combust	
l) Cada cuanto km cambia filtro de aire	
m) Cada cuanto km cambio aceite caja y diferencial	
n) Capacidad de carter (litros de aceite motor)	
o) Capacidad de caja de cambios y diferencial (lts)	

PLANILLA AUXILIAR III

CANTIDAD MÍNIMA DE INSUMOS A SER UTILIZADOS MENSUALMENTE DURANTE 2 MESES EN ADE/MD

Item	DESCRIPCION	Cantidad mensual (a)	Medidas	Precio unitario Gs. (b)	Para 2 meses Gs. (a) x (b) x 2
PROCEDENCIA NACIONAL					
1	Alcohol rectificado	32	UNIDAD		
2	Alcohol en gel envase de 350 cc	10	UNIDAD		
3	Bolsa de 40 lt., con 10 un.	400	Paquete		
4	Bolsa de 100 lt. reforzado, con 10 un.	400	Paquete		
5	Bolsa de 150 lt. reforzado, con 10 un.	400	Paquete		
6	Bolsa de 200 lt. reforzado, con 5 un.	400	Paquete		
7	Cera líquida	160	LITROS		
8	Desodorante ambiente líquido bidones de 5 lt.	80	UNIDAD		
9	Desodorante en aerosol envase de 300 ml.	50	UNIDAD		
10	Desinfectante para piso	80	LITROS		
11	Detergente líquido	80	LITROS		
12	Fibra esponja mutiuso con salva uñas, 10x7x4 cm.	100	UNIDAD		
13	Franela de 30 x 37 cm.	100	UNIDAD		
14	Guante de goma	50	PAR		
15	Insecticida en aerosol envase de 330 ml.	24	UNIDAD		
16	Jabón de tocador coco de 140 gr.	24	UNIDAD		
17	Jabón líquido concentrado	40	LITROS		
18	Jaboncito para mano de 15 gr.	500	UNIDAD		
19	Lavandina 2,5%	400	LITROS		
20	Limpia vidrios envase de 500 ml.	80	UNIDAD		
21	Lustra muebles en crema de 200 ml.	80	UNIDAD		
22	Naftalina	8	KILOS		
23	Papel toalla calidad superior, blanco, 21 x 23 cm., paquete de 400 hojas	722	PAQUETE		
24	Papel higiénico calidad superior, blanco, doble hoja, de 10 cm x 30 m.	1.300	ROLLO		
25	Pastilla para inodoro	400	UNIDAD		
26	Toalla de tela para rostro, tejido Pilar	16	UNIDAD		
27	Trapo de piso 60 x 45 cm.	100	UNIDAD		
28	Lana de acero paquete de 8 un.	20	PAQUETE		
PROCEDENCIA NACIONAL U OTRAS PROCEDENCIAS					
29	Cera en pasta	24	UNIDAD		
30	Lustra muebles en aerosol	24	UNIDAD		
			TOTAL (A)		

**CANTIDAD MÍNIMA DE MATERIALES A SER UTILIZADOS DURANTE 2 MESES
EN ADE/MD**

Item	DESCRIPCION	Cantidad Total (a)	Medidas	Precio unitario Gs. (b)	Para 2 meses Gs. a x b
PROCEDENCIA NACIONAL					
1	Cepillo para inodoro	114	UNIDAD		
2	Escoba de nylon	46	UNIDAD		
3	Escoba de paja	23	UNIDAD		
4	Escoba larga para techo de paja	20	UNIDAD		
5	Escurreidor doble goma de 40 cm.	23	UNIDAD		
6	Escurreidor doble goma de 60 cm.	23	UNIDAD		
7	Dispenser jabón líquido	220	UNIDAD		
8	Manguera de 1/2" reforzada	300	METROS		
9	Manguera de 3/4" reforzada	300	METROS		
10	Papelera plástica de 10 lt.	218	UNIDAD		
11	Palita para basura de metal y mango de madera	46	UNIDAD		
12	Plumero	23	UNIDAD		
13	Dispenser alcohol en gel	120	UNIDAD		
14	Dispenser papel toalla	180	UNIDAD		
15	Porta rollo para papel higiénico	218	UNIDAD		
PROCEDENCIA NACIONAL U OTRAS PROCEDENCIAS					
16	Balde plástico de 13 lt.	46	UNIDAD		
17	Basurero plástico de 70 lt.	70	UNIDAD		
18	Basurero plástico de 100 lt.	70	UNIDAD		
19	Jabonera para jabón de tocador	70	UNIDAD		
			TOTAL (B)		